En la ciudad de Lorca sabado diez y ocho
dias del mes de julio de mill y seiscientos
y nueve años estando se juntaron a concejo en
la sala de la ayuntamiento desta ciudad segun lo an
de costumbre de se juntar para entender
en las cosas tocantes al servicio de el rey nro
señor y bien publico es a saber juan navarro de ala
uay felices alcalde mayor en esta ciudad en
esta ciudad por ausencia del licenciado Franco
de lomas alcalde mayor en ella juan perez
montenavarro de alavarra mon ponce
de guevara andres perez monte don
Franco bernad quiñones gomez gra de gue
vara julian de torres juan ruiz xi
menez don juan de alvarado que fue leones
don sebastian sanchez de alarcon don pe
dro leonel navarro don gomez gra
de alcaraz don ginés de falvez bra
vo juan navarro de guevara

Juan de castillo cordova jurado y ginés lairo

Ortaliça de la alameda no se hiçe

Acordaron que se le notifique a la persona
a cuyo cargo esta el alameda de la çaçaya
de la puerta sangines no hiçe mas ortaliça
en la dicha alameda sacada la que de presen
te tiene sembrada la qual a de sa
car y para sacarla la pueda dejar
cada domingo hasta que saque la dicha
ortaliça y no rrecibe ningun otro
dia

Brazal de su tullena

Acordaron que juan ruiz ximenez rregidor
y procurador de la alqueria de su tullena haga